



INTENDENCIA REGIONAL  
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Asesoría Jurídica

RESOLUCIÓN EXENTA N°

*H.H.F.*

**MAT.:** Establece Lista de Espera año 2018 para efectos de Bonificación D.F.L. 15.

**PUNTA ARENAS,** 04 ABR 2018

**Con esta fecha se ha resuelto lo que sigue:**

**VISTOS:**

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República de Chile;
2. El artículo 38 del Decreto Ley N° 3.529 de 1980, modificado por la Ley N° 18.318, que creó el Fondo de Fomento y Desarrollo para las Regiones Extremas;
3. El D.F.L. N° 15 de Hacienda de 1981, que reglamenta la aplicación de dicho Fondo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue aprobado por el D.F.L. N° 3, de 2001, ambos del Ministerio de Hacienda;
4. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
5. La Resolución N° 1.600, de 06.11.2008, de la Contraloría General de la República;
6. La Resolución Exenta N° 676, de 30.08.2017, que Aprueba Bases de Postulación DFL 3, de 2001, del Ministerio de Hacienda (DFL 15, DE 1981), Proceso año 2018;
7. El Decreto N° 289, de 27.02.2018, del Ministerio de Hacienda (tomada razón el 13.03.2018), que fijó el marco presupuestario del fondo materia de esta resolución para el año 2018;
8. El Decreto N° 422, de 11.03.2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra Intendente Regional a don Christian Matheson Villán;
9. El Correo Electrónico de 03.04.2018, de la Secretaria de CORFO, remite Planilla de Lista de Espera;
10. El Ord. N° 00213, de 03.04.2018, de la Sra. Directora Regional (S) de CORFO, remite listado para dictar Resolución; y
11. Los antecedentes tenidos a la Vista,

**CONSIDERANDO:**

1. Que, se han cumplido las instancias de revisión y análisis de las solicitudes de bonificación presentadas para el presente año, conforme lo prescribe el citado D.F.L. N° 15 y sus modificaciones,
2. Que, se realizó la verificación de los antecedentes presentados por los interesados, por la Dirección Regional de la Corporación de Fomento de la Producción, y se pronunció el Comité Resolutivo del Fondo.

3. Que, es de toda conveniencia, ante la eventualidad que los proyectos contenidos en esta Resolución, no se materialicen en los términos estipulados, conforman "lista de espera".

**R E S U E L V O:**

1. **ESTABLÉCESE** para los efectos de bonificación a las inversiones establecidas en el Fondo de Fomento y Desarrollo para las Regiones Extremas para los beneficiarios que a continuación se señalan, identificación por sus números de solicitud y RUT, por los montos que se establecen en calidad de "lista de espera".

**LISTA DE ESPERA DFL 15 -AÑO 2018**

N° Post.	Nombre de empresa postulante	RUT	DV	Nombre del Proyecto	Subsidio \$
154	Hector Ozuljevich Candia	13.528.151	4	Adquisición de camión refrigerado	2.760.328
155	Jorge Oyarzún Fuentes	10.016.503	1	Adquisición de camión plano; Contrucción de camada y contrucción de Jaula Ganadera	2.988.989
96	Restaurant Turismo y Hoteles Alejandro Sólo de Zaldivar EIRL	76.338.510	8	Adquisición de embarcación rápida para desarrollo de Circuitos de navegación en Estrecho de Magallanes	61.704.507
84	Agrocentro Veterinario Compañía Limitada	89.587.000	5	Actualizando Tecnologías para Clínica Veterinaria	756.303
92	Lauriano Cheuqepil Calbuyanhue	5.615.942	8	Lancha pesca artesanal y de turismo aventura en canales magallánicos	6.547.041
116	Claudia Zarzar del Valle	10.590.299	9	Construcción y habilitación de hostel	4.170.095
62	Servicios Agrícolas y Ganaderos San Isidro	76.227.707	7	Maquinaria agrícolas para complementar parque de máquinas y equipos en Tierra del Fuego	11.132.000
106	Celectric Serv de Ing y Mantenimiento Limitada	76.457.479	6	Implementación sucursal container sala de venta Porvenir	9.086.400
9	Transporte Stipe Andrés Milovic Bauk Limitada	76.085.651	7	Compra vehículo nuevo de transporte de pasajeros.	3.717.939
13	Jorge Jara Muñoz	8.586.892	6	Ampliación flota vehículos adquisición Bus nuevo mercedes - Benz	8.211.355
14	Demangel y Salas SpA	76.722.691	8	Instalación local de ventas de helados Palettas	6.187.843
15	Walter Vera Gallardo	7.975.260	6	Adquisición bus Turismo Veratour	6.939.074
28	Hector Cárdenas Berrocal	12.753.819	0	Adquisición Bus de Pasajeros	4.658.000

39	Ana María Mancilla Faúndez	6.100.552	8	Ampliación de sala de venta y bodega empresa venta de repuestos automotores Any Motors	2.879.576
42	Distribuidora de metales ALUMSUR Limitada	79.747.650	1	Ampliación de Bodega para Minimarket	4.782.453
43	Ampuero y Barria Limitada	76.959.330	6	Aquisición vehículo para transporte pacientes dializados	2.768.224
47	Jonathan Haro Haro	18.208.945	1	Compra de camión	4.252.275
66	Transporte y Comercio Nicolás Dúmenes y Compañía Limitada	76.729.058	6	Distribución de carnes regionales mediante entrega a domicilio del cliente	3.735.024
82	Víctor Manuel Alarcón Hernández Transportes EIRL	76.314.953	6	Adquisición de buses para realización de tour de intereses especiales	9.185.211
120	Agencia de Turismo Alex Homero Aguilar Teneb EIRL	76.430.962	6	Compra Minibús de Turismo para Desarrollo de Nuevas Rutas Turísticas de Última Esperanza	4.762.202
105	Sociedad Paredes y Delgado Limitada	76.221.612	4	Construcción Maestranza	24.180.000
58	Ricardo Calbún Sanhueza servicios de Topografía y Agrimensura Aliwen EIRL	76.640.825	7	Adquisición de equipos sistema GNSS RTK	1.104.600
55	Oscar Garay Barrientos	15.306.792	9	Cabañas de Turismo	24.000.000
108	Asesorías e Inversiones los Mallines Limitada	76.388.583	6	Proyecto Eólico Puerto Williams	103.200.000
147	Transporte Maragaño SpA	76.522.859	K	Renovación camiones para transporte de carga	15.724.506
107	Asesorías e Inversiones los Mallines Limitada	76.388.583	6	Proyecto Eólico Porvenir	200.000.000
71	Transportes Vilicic y Vilicic Limitada	76.564.970	6	Tracto camiones y semirremolques Estanques Isotérmicos de 30 m3 para transporte de productos químicos e inflamables de Alta Temperatura	43.988.500
75	Inmobiliaria e Inversiones Patagonia Limitada	76.383.362	3	Construcción y arrendamiento de clínica odontológica	81.500.502
2	Yolanda Sánchez Matus	6.343.004	8	Buses Servicios Turísticos	22.999.218
3	Yolanda Sánchez Matus	6.343.004	8	Buses Servicios Turísticos	22.835.529
29	Transportes Juan Carlos Barria A EIRL	52.003.196	0	Adquisición Bus Mercedes Benz	22.398.235

37	Nelson Bustos Teruman	10.500.789	2	Adquisición camiones para transporte de cargas	21.278.152
74	José Vera Vera	4.682.712	0	Adquisición de Bus para transporte de Turistas	22.671.530
138	Superfrut Sociedad Anónima	96.994.750	1	Habilitación y equipamiento de sala de venta para supermercado Superfrut	10.824.082
99	Ganadera Cerro Guido S.A.	96.798.760	3	Incorporación de maquinaria y equipamiento para mejoramiento de competitividad Estancia Cerro Guido	61.704.507
137	Distribuidora y Comercializadora Mario Patricio Fabián Perelli Muñoz	8.163.288	K	Implementación y habilitación galería comercial	9.537.509
83	Carlos Silva Puratic	7.914.216	6	Desarrollo Turístico y calidad de mejora para la comunidad	35.071.656
86	Buses Paine Mágico SpA	76.805.139	9	Implementación de Flota del Servicio de Transporte de Pasajeros de Turismo Buses Paine Mágico SpA	58.529.689

942.773.055

2. Se deja expresa constancia que los montos a bonificar que se han señalado precedentemente, se han estimado sobre las bases de los antecedentes que han proporcionado los mismos beneficiarios, y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, por lo que el monto definitivo se determinará cuando entere todos los comprobantes de las inversiones completamente realizadas, lo que dará lugar a la dictación de las resoluciones modificatorias que sean procedentes.
3. **REMÍTASE** los antecedentes acompañados por los beneficiarios de esta resolución a la Tesorería Regional para las verificaciones correspondientes y posterior pago, y devuélvanse los antecedentes de los postulantes no favorecidos.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE. (Fdo.),** Christian Matheson Villán, Intendente Regional Magallanes y Antártica Chilena.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

  
**MANUEL BARRERA ROJAS**  
**ASESOR JURÍDICO**  
**INTENDENCIA REGIONAL**

**DISTRIBUCIÓN:**

- ↓ Sr. Tesorero Regional
- ↓ Sr. Director Regional de CORFO
- ↓ Archivo Asesoría Jurídica
- ↓ Archivo

CMV/eps